

	<p align="center"><b>PROYECTO DE EVALUACIÓN DE LA INICIATIVA DE FEDERALIZACIÓN CIT<sup>1</sup></b></p> <p align="center"><b>Centros de Investigación y Transferencia</b></p>	Diciembre 2021
		Versión 2.0
		Página 1 de 7

**Diego, César Adrián**  
**Fischer, Melina**  
**Kusznier, Alan**  
**Pieroni, Jorge**  
**Rodríguez, Marcelo Daniel**

## **Proyecto de evaluación de la iniciativa de federalización CIT (Centros de Investigación y Transferencia)**

**Dirección de Planificación y Evaluación Institucional**  
**Gerencia de Evaluación y Planificación – CONICET**

**Diciembre 2021**

---

<sup>1</sup> *Actividad programada en el marco del* **INFORME SOBRE INICIATIVAS DE FEDERALIZACIÓN DEL CONICET**  
(Véase IF-2021-109898316-APN-DPEI#CONICET)

## Introducción

Como señalan distintos trabajos, la Argentina es un país con profundas desigualdades en cuanto a la distribución territorial de la inversión y el personal en ciencia y tecnología (Beigel, Gallardo y Bekerman, 2018; Niembro, 2020)<sup>2</sup>. En el caso de CONICET, encontramos entre los años 2007 y 2020 una concentración de alrededor del 80% de los/las investigadores/as en la Ciudad de Buenos Aires y las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba.

En este contexto, en las dos últimas décadas CONICET ha desarrollado una serie de iniciativas de federalización, entendidas como acciones del organismo con las que se busca mitigar la concentración territorial de la inversión y distribución del personal en CyT, así como reducir la centralización de funciones y del proceso de toma de algunas decisiones. con una mayor equidad -en tanto igualdad de oportunidades entre territorios y/o unidades académicas- para lograr la consolidación y fortalecimiento de las capacidades locales de CyT y la reducción de las asimetrías. La mayoría de estas iniciativas de federalización CONICET las lleva a cabo con otros actores. Podrían ser agrupadas en dos dimensiones: recursos y gobernanza, dando así respuesta a la concentración y a la centralización, respectivamente. En el caso de recursos hablamos de la distribución geográfica de los mismos, tanto financieros como humanos. En el caso de gobernanza, da cuenta de la descentralización de algunas funciones y toma de decisiones<sup>3</sup>.

El tema de la federalización de la ciencia y tecnología ha adquirido mayor atención en los últimos años, especialmente a partir de políticas de CyT que se desarrollan desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCYT). En esta línea, recientemente el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030 ha destacado la intención “de dar un salto cualitativo en la federalización de las actividades y agendas de CTI a partir del fortalecimiento del diálogo y la coordinación con las jurisdicciones, asignando un lugar prioritario a las agendas territoriales, a la reducción de asimetrías y al desarrollo de las economías regionales”. Dicho Plan entiende la federalización “no sólo como una distribución más armónica de las capacidades de I+D+i radicada en las instituciones públicas (universidades y centros de investigación), sino también una mayor participación de las jurisdicciones del país en los esfuerzos destinados a fomentar las actividades de I+D+i como producto de sus propias capacidades institucionales.”<sup>4</sup> De la misma manera, la ley de Financiamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación aprobada en el año en curso (que prevé que el presupuesto de CyT alcance para el año 2032 una participación del 1% del PBI), se propone una distribución de los fondos con criterio federal, a partir de la articulación con los actores territoriales constituyentes del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT).

---

<sup>2</sup> Beigel, F., Gallardo, O. y Bekerman, F. (2018). Institutional expansion and scientific development in the periphery: The structural heterogeneity of Argentina’s academic field. *Minerva*, 56(3), pp. 305-331

Niembro, Andres (2020). ¿Qué significa la federalización de la ciencia y la tecnología en Argentina? Publicado en la revista *Ciencia, Tecnología y Política*, Año 3 N°4. ISSN 2618-3188 | [www.revistas.unlp.edu.ar/CTyP](http://www.revistas.unlp.edu.ar/CTyP)

<sup>3</sup> Informe sobre Iniciativas de Federalización del Conicet (Véase IF-2021-109898316-APN-DPEI#CONICET)

<sup>4</sup> Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030. Documento preliminar, septiembre 2020. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan\\_cti\\_2030\\_-\\_documento\\_preliminar\\_septiembre\\_2020.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_cti_2030_-_documento_preliminar_septiembre_2020.pdf)

Entre las diversas iniciativas de federalización desarrolladas por el organismo, desde el año 2012, el CONICET ha impulsado junto a distintas Universidades Nacionales la creación de Centros de Investigaciones y Transferencia (CIT) en localizaciones en las que no se contaba con presencia institucional del Consejo. Los CIT fueron creados mediante la suscripción de convenios entre el CONICET y las Universidades Nacionales, constituyéndose formalmente como Unidades Ejecutoras (Tipo B) de responsabilidad compartida, doble o triple dependencia, tal como se establece en la normativa vigente (Decreto 310/2007). Promovieron la conformación y consolidación de grupos de investigación orientados a la generación y transferencia de conocimientos a través de la promoción activa de la radicación de investigadores, así como la formación de becarios doctorales y postdoctorales. Para cada CIT se propuso un tiempo de duración de cinco años (con posibilidad de extenderlo por medio de adendas anuales) y, luego, conformar Unidades Ejecutoras a partir de la consolidación de sus líneas de trabajo. Los instrumentos utilizados fueron: subsidios para la radicación de investigadores que se desplazaron desde zonas desarrolladas a regiones del país determinadas como prioritarias; convocatorias especiales de becas de formación doctorales y postdoctorales; y financiamiento para funcionamiento, obras, equipamiento, subsidios especiales (mobiliario, ingresos por servicios SAT, fondos capacitación, en algún caso gastos de becarios como cursos, pasajes y viáticos). Hasta la actualidad, se han creado trece CIT, de los cuales dos han finalizado en tanto alcanzaron de forma exitosa sus objetivos, a través de la creación de Unidades Ejecutoras a partir de la consolidación de sus líneas de investigación. Asimismo, otros CIT, si bien han creado Unidades Ejecutoras, continúan con la iniciativa CIT a partir de la creación de nuevas líneas de investigación.

### **Propuesta de trabajo**

En este marco, nos proponemos realizar una *evaluación de proceso*<sup>5</sup> *teniendo también en cuenta los resultados* de los Centros de Investigaciones y Transferencias (CIT) en tanto iniciativa de federalización. El objetivo del trabajo es conocer en qué medida se han ido cumpliendo los objetivos de la iniciativa CIT, es decir, la creación de capacidades y competencias de investigación y desarrollo en lugares donde había nula o escasa presencia institucional de CONICET. El propósito es detectar eventuales dificultades e inconvenientes, así como fortalezas y oportunidades con el fin de realizar recomendaciones que permitan fortalecer esta iniciativa. Asimismo, si bien esta evaluación se focalizará en la iniciativa CIT, entendemos que nos proporcionará elementos para comprender más ampliamente las oportunidades y los problemas para el desarrollo de distintas iniciativas de federalización.

---

<sup>5</sup> Niremborg et al. (2003: 55) sostiene que la evaluación de proceso o de gestión es aquella que se realiza durante la ejecución de un proyecto. Su principal objetivo es "evaluar en qué medida se va cumpliendo el proyecto o programa de acuerdo con la propuesta inicial, es decir, si se orienta según la direccionalidad deseable. [...] [Busca] detectar oportunamente las debilidades y los obstáculos, así como las fortalezas y oportunidades. De este modo proporciona elementos para la toma de decisiones que permiten reforzar o reorientar acciones y corregir aspectos de la gestión, aumentando así las posibilidades de llegar a resultados favorables".

**Objetivo general:** conocer cómo ha sido el progreso de la iniciativa de federalización CIT desde su lanzamiento en 2012, en cuanto a la generación de nuevas capacidades de I+D en los lugares donde se instalaron.

### Objetivos específicos

- Relevar información sobre la radicación y permanencia de recursos humanos en los CIT (y de las UE creadas por cada CIT), desde la creación de los centros hasta la actualidad.
- Conocer cómo se han conformado los recursos humanos de los CIT, atendiendo a los lugares e instituciones de origen de los investigadores, becarios y CPA, a las motivaciones de los actores y los incentivos/facilidades que contribuyeron a su radicación en los CIT.
- Identificar las principales ventajas y dificultades para la permanencia de recursos humanos en los CIT atendiendo a las regularidades y particularidades de los distintos centros.
- Explorar la conformación y consolidación de grupos de investigación orientados a la generación y transferencia de conocimientos en los CIT.
- Conocer los procesos de creación de Unidades Ejecutoras a partir de las líneas de investigación de los CIT.
- Indagar los resultados que se han generado en los distintos CIT (y sus UE) en cuanto a la generación de capacidades de investigación y formación en las universidades en que se insertan.
- Conocer las capacidades reales de articulación que existen en los consejos directivos de los CIT y de los investigadores integrantes del Centro con los actores externos al Centro.

### Metodología

Esta evaluación se ubica en un **abordaje mixto** que implica indagar cualitativamente las propias perspectivas de los actores acerca del problema que nos ocupa y una recopilación y análisis de información cuantitativa para el desarrollo de indicadores.

En una **primera etapa** se compilará y sistematizará las distintas fuentes de información disponibles en la institución acerca de los CIT: convenios de creación de los CIT y adendas, informes de gestión de los CIT, bases de recursos humanos y de proyectos PICT, PIP, PIO y PUE.

#### *Recopilación de información cualitativa*

- compromisos de las contrapartes y beneficios para la radicación de recursos humanos
- líneas de investigación de cada CIT
- dificultades en los procesos de gestión de los CIT
- existencia o conformación de posgrados
- existencia o conformación de grupos de investigación
- creación de Unidades Ejecutoras a partir de los CIT

*Recopilación de información cuantitativa* (para un posterior desarrollo de indicadores) situación de inicio-intermedia-final / comparación con resto de la población de:

- evolución de las dotaciones:
  - cantidad de investigadores, CPA, Personal de Gestión y becarios en CIT
  - cantidad de becarios en CIT que finalizaron su doctorado/postdoctorado
  - procedencias geográficas
  - tiempos de permanencia en los CIT
  - frecuencia de promoción
- acceso al financiamiento (proyectos, obras, equipamiento, campañas, etc.)
- productos y servicios de transferencia de conocimiento y/o tecnología
- producción científica y tecnológica (n x año)
- resultados de las convocatorias

Toda esta información nos proporcionará un primer acercamiento que dé cuenta del funcionamiento de los distintos centros y de sus particularidades. Sobre esta primera base, se procederá posteriormente a profundizar con la realización de entrevistas y/o encuestas a distintos actores de los CIT.

Se realizarán consultas a los coordinadores designados por Directorio (Acta 545) que trabajarán en el diseño de la política de federalización de la Agenda Estratégica 2021-2023 (Félix Nieto y Luz Lardone -, recogiendo enfoques y contemplando sugerencias. Asimismo, el trabajo contará con el aporte de información de base, de acuerdo a sus áreas de competencia, de las Gerencias del Área Central (GDCT-GVT-GRH-GOS y GA).

En una **segunda etapa**, se diseñarán instrumentos para indagar información entre una serie de informantes clave partícipes del proceso, a saber:

Director/As y Ex Director/As de CIT  
Integrantes de los Consejos Directivos de los CIT  
Investigadores, Becarios, Personal De Apoyo, Personal de Gestión CIT  
Vicepresidente De Asuntos Tecnológicos CONICET en funciones y con mandato cumplido (Dres. Rivarola; Sacerdote; Vicente Macagno; Miguel Ángel Laborde)  
Integrantes de la Comisión Asesora de Convocatorias Especiales CONICET  
Autoridades CCTs (en funciones y con mandato cumplido) de áreas de influencia de los CIT

De darse la oportunidad, también se contempla indagar información entre:

Autoridades Universidad Contraparte (Rectorado, Secretaría de Ciencia y Técnica o Equivalente, Decanos)  
Autoridades Gobierno Local (Provincial y/o Municipal)  
Autoridades/Informantes de otros Organismos del Sistema Científico-Tecnológico (MINCYT, AGENCIA, INTA, etc.)  
Autoridades/Informantes de Cámara Empresarias locales de áreas de influencia de los CIT

Estos instrumentos abordarán la cuestión mediante las siguientes **dimensiones de análisis**:

➤ **Gobernanza** (en tanto descentralización de algunas funciones y toma de decisiones y el desarrollo institucional de la UE-CIT).

Esta dimensión se propone indagar acerca de las relaciones que establecen los cargos directivos de los CIT con distintos actores de las universidades contrapartes, de los CCT, de la sede central y de los gobiernos u otras instancias locales, así como el rol que desempeñan dichos actores en la generación de recursos y capacidades para el CIT.

➤ **Recursos** (tanto financieros como humanos, y su distribución geográfica).

Esta dimensión se propone indagar sobre el proceso de conformación y consolidación de los centros a partir de la selección y promoción de recursos humanos, su formación; incentivos/facilidades que contribuyen a su radicación; factores que intervienen en la permanencia; la conformación y consolidación de grupos de investigación, su relacionamiento con otras instancias (tanto centrales como periféricas); el acceso al financiamiento.

Cronograma tentativo	2021				2022																															
	Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto			
Tareas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Relevamiento bibliográfico-documental	■	■	■	■																																
Relevamiento de información propia del Área Central	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■																								
Sistematización de la información	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■																				
Presentación de proyecto de evaluación a directivos CITs									■	■																										
Ajuste de propuesta con los Coordinadores de Directorio y GDCT										■	■																									
Diseño de instrumentos de recolección cualitativa					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■																				
Diseño abordaje cuantitativo	■	■	■	■	■	■	■	■																												
Recolección y procesamiento de información cuantitativa									■	■	■	■	■	■	■	■																				
Realización de entrevistas													■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■								
Procesamiento y análisis entrevistas																	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				
Realización de encuestas																	■	■	■	■	■	■	■	■												
Procesamiento y análisis encuestas																					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				
Redacción de informe final con recomendaciones																													■	■	■	■				
Presentar informe final																																				■



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Proyecto de evaluación de la iniciativa de federalización CIT (Centros de Investigación y Transferencia)

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.